



Código: PGI-CMC-04	Referencia: ISO 14001:2015 – 6.1.3, 9.1.2 ISO 50001:2018 – 4.2, 9.1.2	Revisión: 02	Página: 1 de 5
------------------------------	---	------------------------	--------------------------

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS APLICABLES

1. OBJETIVO.

Establecer la metodología que permita identificar, evaluar los requisitos legales y otros requisitos aplicables, relacionados con las normas de referencia.

2. ALCANCE

Aplica para identificar los requisitos legales aplicables en materia ambiental y energética identificados en el ITL.

3. POLÍTICAS.

3.1. La identificación de la legislación aplicable podrá realizarse utilizando alguno de los siguientes medios de apoyo.

- ✓ Consulta a expertos(as) en la materia
- ✓ Suscripción del instituto a algún sistema de información en legislación y normatividad para actualizar de manera periódica.
- ✓ Consulta de fuentes electrónicas en materia de medio ambiente; Diario Oficial de la Federación, SEMARNAT, SENER, CONUEE, etc.

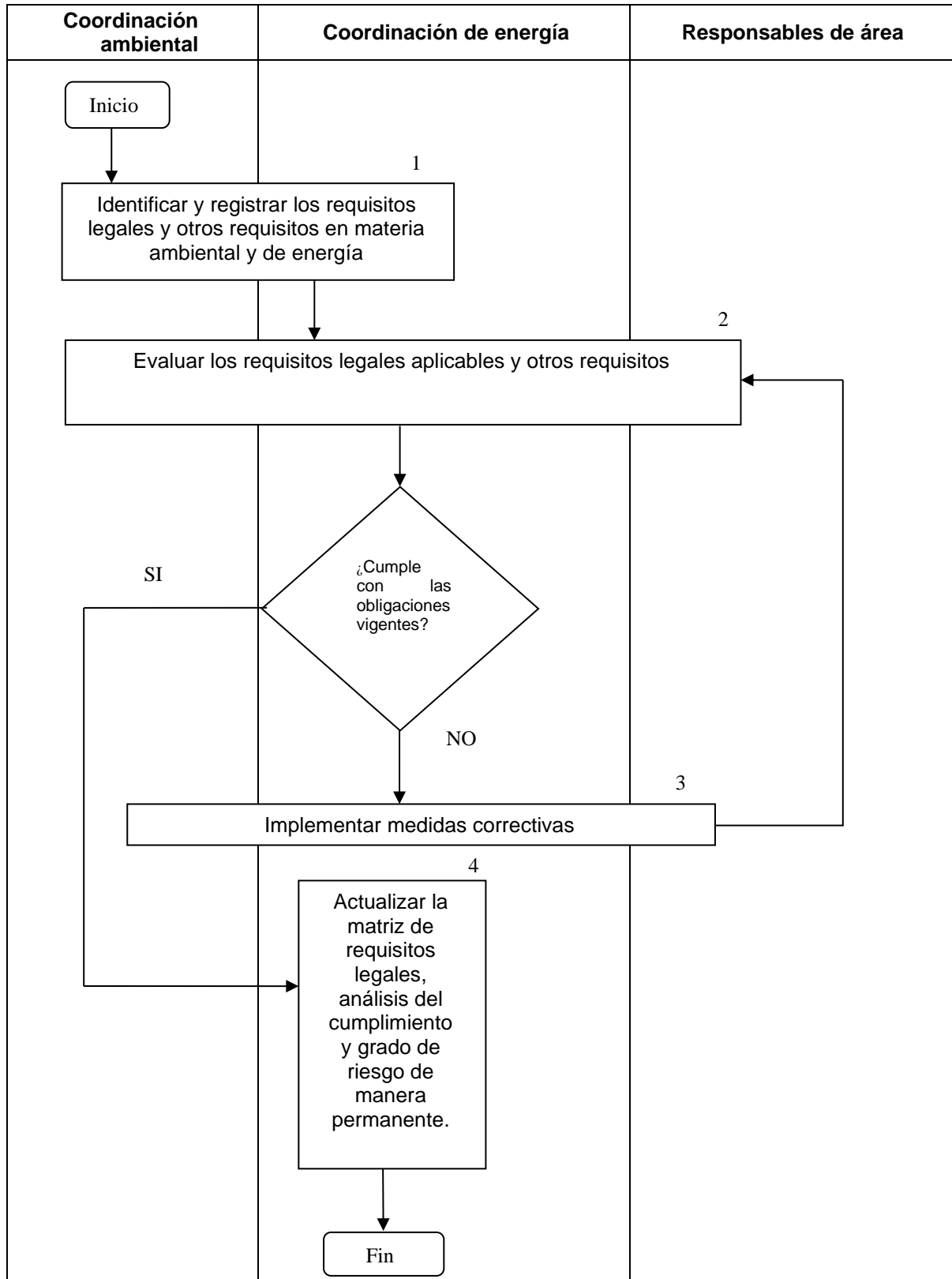
3.2. Las coordinaciones ambiental y de energía deberán realizar de manera anual la actualización de la matriz de identificación y evaluación de obligaciones de cumplimiento y otros requisitos aplicables.

4. DEFINICIONES.

4.1 **Requisitos legales y otros requisitos.** Requisitos legales que una organización debe cumplir y otros requisitos que una organización decide cumplir.

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Coordinación de energía	Encargado(a) del SGI	Subdirección de planeación y vinculación

5. PROCESOS.



6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Etapa	Descripción de la actividad	Responsable
1. Identificar y registrar los requisitos legales aplicables y otros requisitos	1.1 Tomando como base la matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales y uso y consumo de energía RGI-CMC-04, registra en la lista maestra de requisitos legales, análisis de cumplimiento y grado de riesgo RGI-CMC-07 la legislación aplicable considerando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados o convenios internacionales, leyes, decretos, reglamentos y normas según aplique.	Coordinación ambiental/coordinación de energía
2. Evaluar los requisitos legales aplicables y otros requisitos	2.1 Tomando como base la lista maestra de requisitos legales, análisis de cumplimiento y grado de riesgo RGI-CMC-07, registra la frecuencia de cumplimiento de cada requerimiento de acuerdo al aspecto ambiental y/o uso y consumo de energía, considerando el análisis de riesgo y determinar el porcentaje de cumplimiento. Si cumple , pasa a etapa 4. No cumple , pasa a etapa 3.	Coordinación ambiental / coordinación de energía y responsables de área.
3. Implementar medidas correctivas	3.1 Implementa acción correctiva ante el incumplimiento y lo documenta mediante RGI-CMC-12.	

<p>4. Actualizar la matriz de requisitos legales, análisis del cumplimiento y grado de riesgo de manera permanente.</p>	<p>4.1 De manera anual se debe actualizar la lista maestra de requisitos legales, análisis de cumplimiento y grado de riesgo RGI-CMC-07, esto mediante la búsqueda en cualquiera de los siguientes fuentes; Consulta a expertos en la materia, Suscripción del instituto a algún sistema de información en legislación y normatividad ambiental para actualizar de manera periódica y consulta de fuentes electrónicas en materia de medio ambiente; Diario Oficial de la Federación, SEMARNAT,SENER, CONUEE, etc.</p>	<p>Coordinación ambiental/ coordinación de energía</p>
---	--	--

7. REFERENCIAS.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Diario Oficial de la Federación

Ley Federal de Derechos

Ley Federal de Responsabilidad Ambiental

Ley de Aguas Nacionales

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA)

Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR)

Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Ley Federal del Trabajo

Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Reglamento Federal de Salud, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo (RFSHMAT)

Ley de la Industria Eléctrica

Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica

8. REGISTROS.

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro
Lista maestra de requisitos legales, análisis de cumplimiento y grado de riesgo.	2 años	Coordinaciones de medio ambiente y energía	RGI-CMC-07
Matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales y uso y consumo de energía	1 año	Coordinación ambiental	RGI-CMC-04
Reporte de No Conformidad y Acciones correctivas	1 año	Auditor(a) líder	RGI-CMC-12

9. HISTORIAL.

Nivel Anterior	Nivel Actual	Fecha de Revisión	Modificación
	00	25 Enero 2016	Se elabora por primera vez
00	01	20 Agosto 2018	Se revisa lenguaje incluyente y se agrega lo correspondiente a la norma ISO 50001:2011.
01	02	3 noviembre 2022	Se actualiza considerando la norma ISO 50001:2018, se sustituye el concepto de obligaciones de cumplimiento por requisitos legales.